

**RESOLUCION CAMBIOS TURNO DE CLASE 2024-2025  
(Plazo de ampliación de matrícula de febrero)  
GRADO DE ADE**

Dña. María Jesús Ruiz Fuensanta, Vicedecana de Administración y Dirección de Empresas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real, vistas las solicitudes presentadas ante la Comisión de concesión de cambio de turno correspondiente al plazo de ampliación de matrícula del curso académico 2024-2025 y teniendo en consideración las bases de la convocatoria, INFORMA los siguientes cambios:


DNI ESTUDIANTE	RESOLUCIÓN	SENTIDO
20618871S	A	CAMBIO DE LAS ASIGNATURAS 54324 Y 54326 AL GRUPO 21
57232314D	A	CAMBIO DE LAS ASIGNATURAS 54324 Y 54326 AL GRUPO 21
05709398Q	D	LA SOLICITUD NO SE CORRESPONDE CON UNA ASIGNATURA MATRICULADA EN FEBRERO
71366848X	A	CAMBIO DE LAS ASIGNATURAS 54322, 54324 Y 54326 AL GRUPO 21

**Nota:** A (aceptado); D (denegado)

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, ante el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 2 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Ciudad Real, 24 de febrero de 2025

Fdo. La Vicedecana de Administración y Dirección de Empresas

ID. DOCUMENTO	rIVEyuCJRA		Página: 1 / 1
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
RUIZ FUENSANTA MARIA JESUS		24-02-2025 11:54:46	
 rIVEyuCJRA			